



INABIE afirma cambios en utilería escolar son de beneficio para los estudiantes y mejorarán distribución de kits

Con la medida firmada por el ministro Ángel Hernández y respaldada por el director ejecutivo Víctor Castro se podrá lograr la meta de entregar pantalones, polocher y medias a todos los estudiantes para el año escolar 2024-2025 a diferencia del histórico

Santo Domingo.- El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) informó que los cambios aprobados en la Orden Departamental 19-2023 del Ministerio de Educación (MINERD), que unifica el color del uniforme, son de beneficio para los estudiantes y permitirán cumplir la meta de universalizar la entrega de polocher, pantalones y medias a diferencia del histórico cuando sólo se ha podido impactar alrededor del 30% de la matrícula estudiantil con la distribución.

Medida gradual

La medida firmada por el ministro Ángel Hernández y respaldada por el director ejecutivo Víctor Castro establece que el nuevo uniforme será de uso obligatorio a partir del año escolar 2024-2025.

“A partir del año escolar 2024-2025, el INABIE garantizará la entrega gratuita de un polocher, un pantalón y media a la totalidad de los estudiantes del sector público”, indica en la orden el ministro Hernández.

En ese sentido, el periodo lectivo 2023-2024 es de transición y podrá seguir usándose los actuales colores sin que esto conlleve a la pérdida de la mercancía contratada que se encuentra en los almacenes y otorgar un tiempo prudente de unos 17 meses para que la producción se ajuste a los cambios.

“A parte de muchos otros factores, los cinco uniformes diferentes que existen en la actualidad son un problema logístico de importancia que puede dificultarse con la disposición de entregar útiles a más de 2 millones de estudiantes a diferencia de unos 600 mil que se distribuyen en la actualidad”, indicó el director ejecutivo Víctor Castro.

Mejoras para los estudiantes

El nuevo uniforme está compuesto por un polocher color azul celeste que permite una mayor durabilidad en vista del uso continuo de detergentes.

A diferencia de los actuales, el mismo cuenta con un 65% de algodón y 35% polyester para mayor comodidad y frescura.

Por su lado, el pantalón será de color azul oscuro, conocido comúnmente como azul marino, con una tela suave y expandible en todas las tallas a diferencia de la rigidez del actual. Para la practicidad de los niños de 3 a 6 años esta indumentaria será elaborada sin botones, ni zipers.

Los nuevos cambios también introducen diferencia de pantalón para las tallas en función del género masculino y femenino posterior al size 16 que comprende estudiantes de 15 años en adelante.

Además, a diferencia del pantalón actual, el nuevo color ofrece mayor cobertura que permite a las estudiantes disimular cualquier accidente relacionado con su ciclo menstrual. En el caso de las medias serán de color blanco que es el de mayor disponibilidad en el mercado.

“Cada medida que se está introduciendo es para el bienestar estudiantil y dotar a los estudiantes de sistema público de las condiciones necesarias para que aprovechen el pan de la enseñanza”, resaltó el director ejecutivo del INABIE Víctor Castro.

Socialización

En vista del anuncio reciente, la Dirección Ejecutiva volvió a reunirse con las diferentes asociaciones de textiles del país a quienes reiteró los diferentes cambios asumidos que van a impactar tanto a la producción como a los estudiantes en sentido general.

En ese orden, el director ejecutivo, Víctor Castro, respondió cada una de las inquietudes de los presentes en el encuentro desarrollado este lunes en la sede del INABIE.